MEMORIA DESCRIPTIVA
I CARRERA POPULAR RENAULT STREET RUN MÁLAGA

Evento:

La empresa ATRES ADVERTISING, organiza el 20 de noviembre de 2016, con un recorrido de 10 km. Y 5 km en un circuito urbano, la **I CARRERA POPULAR RENAULT STREET RUN MÁLAGA** la Dirección Técnica de DEPORINTER y del AREA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA

Descripción del evento:

El próximo día 20 de Noviembre se va a celebrar en las calles de Málaga la **I CARRERA POPULAR RENAULT STREET RUN MÁLAGA.**

- La salida está prevista a las 10'00 h. desde el Estadio de Atletismo "Ciudad de Málaga", teniendo previsto que la finalización de la misma, en el mismo Estadio, sea sobre las 12'00 h.

- El control de la Carrera en la salida y llegada será a cargo del Comité Provincial de Jueces de la Delegación Malagueña de Atletismo.

- El número estimado de participantes es de 1.500

- Ambas pruebas saldrán a la misma hora, saliendo en la primera parrilla los participantes de los 10 km y en la segunda parrilla los de 5km

- Los participantes de 5km girarán en la rotonda de la Avda Molier habiendo indicadores móviles y voluntarios para tal fin.

- Los participantes de 10 km realizarán el giro en la rotonda de Antonio Molina habiendo voluntarios para tal fin

- No habrá avituallamiento en el recorrido, realizándose todo en el interior del Estadio de Atletismo.

Itinerario 5k:
Salida a las 10'00 h. desde el Estadio de Atletismo "Ciudad de Málaga, giro derecha dirección polígono Guadalhorce, circunvalación primera rotonda y seguimos a polígono Guadalhorce hasta segunda rotonda y giro dirección sacaba beach, circunvalación rotonda y seguimos hacia sacaba beach por calle Manuel Alvar, rotonda Sacaba Beach y por paseo central de calle Pacífico hasta rotonda Avda Molier, giro antes de la rotonda y vuelta a c/ Pacífico hasta rotonda Sacaba Beach, incorporación a la vía de servicio de Avda. Manuel Alvar, giro derecha calle salida del aparcamiento club de raqueta (contra dirección) giro izquierda por aparcamiento Republica Argentina, giro izquierda por calle Marylin Monroe, giro derecha por calle Manuel Alvar, giro derecha entrada Estadio de Atletismo por la puerta este y llegada dentro del Estadio**.**

Itinerario 10k:
Salida a las 10'00 h. desde el Estadio de Atletismo "Ciudad de Málaga, giro derecha dirección polígono Guadalhorce, circunvalación primera rotonda y seguimos a polígono Guadalhorce hasta segunda rotonda y giro dirección sacaba beach, circunvalación rotonda y seguimos hacia sacaba beach por calle Manuel Alvar, rotonda Sacaba Beach y por paseo central de calle Pacífico hasta rotonda Antonio Molina, giro antes de la rotonda y vuelta a c/ Pacífico hasta rotonda Sacaba Beach, incorporación a la vía de servicio de Avda. Manuel Alvar, giro derecha calle salida del aparcamiento club de raqueta (contra dirección) giro izquierda por aparcamiento Republica Argentina, giro izquierda por calle Marylin Monroe, giro derecha por calle Manuel Alvar, giro derecha entrada Estadio de Atletismo por la puerta este y llegada dentro del Estadio**.**

Director/a Ejecutivo: Pablo Gálvez 646224198

Responsable Seguridad Vial: Pablo Gálvez 646224198

Asesoramiento: Deporinter,s.a.

Dirección Técnica: Deporinter,s.a

Participación prevista: 1.500 pax.

Utilización de la instalación Estadio Municipal de Atletismo Ciudad de Málaga
Sábado día 19 de Noviembre
Utilización de la instalación desde las 09,00h hasta las 21,00h con el fin de montar toda la infraestructura necesaria.
Domingo día 20 de Noviembre
Desde las 07,00h hasta las 18,00h aprox
Se precisarán tomas de luz, servicio de limpieza.

Dispositivo de Seguridad

Es a cuenta de la Policía Local todo lo relativo a los dispositivos de seguridad, condiciones de circulación y proposición de medidas de señalización de la prueba.

Hay señalización horizontal en la calzada con soportes propios (no pintado de calzada)

La prueba se realizará desde la salida de la prueba y recorrido mediante el convoy de Policia Local, voluntarios en bicicleta y un vehículo abrecarrera con el cartel de "stop prueba deportiva" con rotativos y luminosos en la parte final irá otro vehículo de cierre con el cartel "Fin prueba deportiva" con rotativos luminosos según normativa.

Los cruces serán cubiertos por Policía Local y las zonas menos conflictivas por voluntarios de la organización.

Los kilómetros de la prueba estarán indicados mediante señales móviles que serán instaladas momentos antes del inicio de la prueba y retiradas una vez pase el último participante.

El cierre de carrera estará realizado por la Policía Local que irá convoyando al personal técnico de la carrera siendo Policía Local la que dará paso al tráfico rodado.

Habrá una ambulancia con soporte vital básico en la zona de llegada y recorrido (ya que se visualiza el seguimiento de la prueba en ambos sentidos) además se ha solicitado un servicio de asistencia rápida que irá en moto o bicicleta.

El montaje de la prueba se realizará tanto de la zona de salida como la de llegada en el interior del mismo estadio de Atletismo y será realizado por la empresa especialista en el montaje de la infraestructura de este tipo de Eventos.

Tanto la salida como la llegada el corte al tráfico será total. En la salida , el corte previsto es de 09'30 a 12'00 h.

Servicios Sanitarios: La Organización dispondrá durante la celebración de la actividad ambulancias que constará con el personal sanitario que se recoge en el artº. 24, del Anexo II del Real Decreto 1428/2.003 (un médico y un sanitario por ambulancia); sin perjuicio de su ampliación con más personal sanitario en la medida que se estime necesario.

Seguros Responsabilidad Civil y de Accidentes: El ORGANIZADOR RENAULT STREET RUN cubre el Seguro de Responsabilidad Civil para los asistentes, así como el Seguro de Accidente de los Participantes mediante las pólizas que se adjuntan.

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo y nunca como causa de un padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda la misma a la Organización de la Prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de las normas recogidas en el Reglamento de la prueba.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos, firmado en Málaga a 19 de octubre de dos mil dieciseis.

Fdo: Pablo Gálvez